

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

43



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE SEMANAL
Plan Nacional de Emergencia Vial
LUNES 30 DE ENERO AL
DOMINGO 5 DE FEBRERO 2023



ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



SEMINARIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A 10,053 PERSONAS:

✓ Participaron:

- Pobladores
- Conductores de transporte colectivo, moto taxis, transporte pesado, liviano y motocicletas
- Aspirantes para trámite de nuevo título (licencia de conducir)
- Conductores con licencias suspendidas.



✓ Presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida y charlas casa a casa en:

- 392 hogares
- 2,540 personas en los distritos 1,2 y 4 de Managua.



✓ Plan de Educación Vial con Promotoría Solidaria para la Protección de la Vida a nivel nacional, presentación de cartilla de educación vial para la protección de la vida en:

- Mercados, paradas y terminales de buses
- 14 actividades en parques con la participación de 2,053 personas entre conductores, pasajeros y peatones.





ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



- ✓ Charla de sensibilización a 300 Pobladores beneficiados con Inauguración de calles para el Pueblo en el barrio Santa Rosa, Distrito 4.
- ✓ Capacitación a 220 trabajadores de la empresa HEMCO, para la Prevención de los accidentes de tránsito, en cuidado y resguardo de la vida en el municipio de Bonanza, RACCN.
- ✓ Seminarios de Educación Vial: Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida y Ley 431 a:
 - 147 funcionarios del MTI
 - 212 conductores y auxiliares del servicio de transporte público.
- ✓ En terminales de buses con el MTI-IRTRAMMA-Alcaldías municipales se realizó Control de capacidad de pasajeros y documentación a:
 - 1,839 unidades de transporte colectivo.
 - 795 inspecciones mecánicas.
 - 381 pruebas de alcoholemia a conductores.





RESULTADOS

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



Se garantizó la regulación vial en 67 tramos de carretera de peligrosidad las 24 horas del día en 587 puntos críticos, teniendo como resultados:

- ✓ 94% de los tramos con cobertura policial no se registraron personas fallecidas, ni lesionadas.
- ✓ Se requisaron 7,571 vehículos:
 - Motocicletas
 - Camionetas
 - Automóviles
 - Autobuses y
 - camiones, transmitiendo mensajes de prevención a sus conductores y pasajeros.
- ✓ Aplicación de 8,453 multas relacionadas a las causas principales que provocan accidentes de tránsito con víctimas:
 - Exceso de velocidad
 - invasión de carril
 - conducir en estado de ebriedad
- ✓ Fueron multados por conducir en estado de embriaguez:
 - 101 conductores de motocicletas (trasladados a unidades policiales)
 - 1,607 por conducir sin casco de protección
 - Se ocuparon 395 motocicletas.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 30 de enero al domingo 5 de febrero 2023



- ✓ En 141 municipios del país, no se registraron personas fallecidas.
- ✓ Ocurrieron 841 colisiones, resultaron 16 personas fallecidas y 34 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior, disminuyeron en 4 las personas lesionadas e incrementaron en 2 los fallecidos.

16 Personas fallecidas:

- ✓ 7 conductores
- ✓ 5 Peatones
- ✓ 4 Pasajeros

Principales causas accidentes con fallecidos:

- ✓ 7 Estado de ebriedad
- ✓ 6 Exceso de velocidad
- ✓ 3 Imprudencia peatonal



RECOMENDACIONES



- **La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.**
- **La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.**
- **Respete los límites de velocidad y atienda las señales de tránsito.**
- **Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.**
- **Motociclistas y ciclistas: usar siempre casco de protección y chalecos reflectantes.**
- **Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, para brisas, luces y pida vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**